

Anca CRIVĂȚ¹

ANTONIO DE NEBRIJA, *DOCTISSIMUS VATES*

ANTONIO DE NEBRIJA, *DOCTISSIMUS VATES*

Abstract. Antonio de Nebrija's extensive work covers various fields of the humaniores litterae, and poetry occupies a significant place within this. Not only does he edit and comment on ancient poets, he also sets out to emulate them by composing his own poetic works in the language of Latium. He is also an attentive reader of contemporary cultured poetry in the vernacular. His poems reveal his aspiration to emulate the exemplary bards of antiquity, yet we also observe the persistence of a medieval poetic cliché – the narrative prayer – which the humanist reimagines in the spirit of his time.

Keywords: Antonio de Nebrija, poetry, humanism, *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum*, narrative prayer

Doctísimo poeta llama a Antonio de Nebrija uno de los más ilustres eruditos de la Europa del tiempo, Pedro Mártir de Anglería, que residía en la corte de los Reyes Católicos desde 1487 y que iba a tener una duradera relación de amistad intelectual con el autor de las *Introductiones latinae*.

Gregorio Oriola, lector de gramática en Pamplona, al preparar la edición burgalesa de las *Introductiones latinae* de 1493 recomienda a los jóvenes acoger esta obra del “vate Antonio de Nebrija”. Y continúa: “Quien desee convertirse en gramático, orador o tal vez poeta, estudie a fondo este nuevo método” (Martín Baños, 2022) considerando, obviamente, que los conocimientos de gramática latina son un imprescindible “salvoconducto” para la condición de poeta.

¹ Universidad de Bucarest, anca.crivat@lls.unibuc.ro

El helenista Arias Barbosa, compañero de Nebrija en la universidad salmantina, celebra al maestro en un epígrama que se publica en los preliminares de las *Introductiones latinae* a partir de 1495, elogiándolo en muy rebuscado estilo. El don divino de la poesía, dice Barbosa,

ha hecho que el lugar andaluz de Lebrija fuera igual de célebre que Tebas, patria del legendario Anfión y que Lesbos, patria de Safo. Antonio de Nebrija fue el primero que por un camino desconocido y de ningún otro hollado hasta entonces, condujo a nuestra patria a Febo y a las Musas y alegró nuestros festines con los cantos de Ausonia. [...] Coronado con el lauro de los vencedores, comienza a caminar en vida por las regiones siderales. Tu inspiración y tu gloria, oh Antonio, durarán lo que duren los siglos. Tu fama será eterna y tu nombre volará de boca en boca mientras haya sabios en el mundo. (Olmedo, 1942, p. 202)

He reproducido casi integralmente este epígrama solo para recordar en qué medida la época de Nebrija asociaba de forma indeleble la erudición a la poesía. Suponemos que esta asociación debió de llamar desde temprano la atención de Nebrija, formado en el ambiente universitario italiano donde una parte esencial del currículo promovido por los humanistas era constituida por la poesía que representaba no solo una vía privilegiada de acceso a la cultura clásica, sino también un saber universal que ofrecía las claves de comprensión de la naturaleza y del hombre (Jiménez Calvente, 2014). Además, el ideario pedagógico fomentado por la universidad italiana se inspiraba, según es consabido, en el programa educativo propuesto por Quintiliano – recordemos que el *vir bonus peritus dicendi* se forma con buenas lecturas de todos los campos del saber, entre los cuales la poesía ocupa un lugar destacado. Se puede deducir, por tanto, que gracias a su formación universitaria Nebrija había llegado a ser un bien instruido lector de poesía, antes de componer sus propios versos.

Pero, siguiendo la pauta que nos sugieren los paratextos citados, suponemos que para él, como para los mencionados eruditos universitarios de su ambiente, la poesía no debió de ser, en primer lugar, el resultado de una ferviente inspiración – idea que figura en el elenco clásico de las concepciones sobre la poesía – sino ante todo un instrumento intelectual

que le permitiera cumplir una misión al interior de la república – idea notable heredada también de la Antigüedad greco-latina.

Esta manera de comprender la poesía como componente de una vocación pedagógica antes que como nuevo horizonte de sensibilidad debió de ser interesante para nuestro autor. Como se sabe, los propósitos que asumía a su vuelta de Italia eran que “por la ley de la tornada, después de luengo tiempo restituyese en la posesión de su tierra perdida los autores del latín, que estaban, ya muchos siglos había, desterrados de España” (*Vocabulario español-latino*, Salamanca 1495? f. 2v); y esto con el propósito de “desbaratar la barbaria por todas las partes de España, tan ancha y luengamente derramada” (*Vocabulario español-latino*, Salamanca 1495? f. 3r.).

Por tanto, debió de adquirir desde joven la conciencia de las amplias posibilidades de la literatura en general – y particularmente de la poesía – de influir en el ámbito de la sociedad en la que vivía, aspecto que interesó enormemente al futuro gramático que iba a asumir la tarea de reformar los estudios universitarios y, por el intermediario de estos, la sociedad española en su conjunto (Rico, 1981).

El interés de Nebrija por la poesía puede identificarse en varios campos de su actuación como filólogo al proponerse preparar, al lado de instrumentos teóricos imprescindibles, un nuevo canon universitario de los autores. Destaca, en este sentido, la elaboración de ediciones y comentarios de poesía, en la tradición de la *enarratio poetarum* codificada por Quintiliano, actividad que nos lo presenta como a un atento lector de poesía y como a un erudito comentarista. En esta línea Nebrija fue autor de un comentario de la obra completa de Virgilio, terminado entre 1487 y 1503 (Alvar Nuño, 2022). A partir de 1501 se publicaron recurrentemente, con gran éxito editorial, la edición y comentario de himnos litúrgicos medievales, con aclaración por parte del gramático de los lugares de más difícil comprensión, obra que tuvo una larga aceptación tanto en el ambiente universitario como en el eclesiástico (Ferri Coll). En 1502 (y 1512) – edición y comentario de Prudencio, redactado en la huella de las ideas de San Jerónimo que proponía aunar el estilo clásico con la palabra cristiana, o sea los inmejorables modelos de elegancia lingüística con los contenidos religiosos (González Vega, 1987). En 1503 – edición de las *Sátiras* de Persio² con un comentario (1503) que,

² *In Auli Persii Satyras*, Sevilla, 1503

como es propio del gramático, se ha preocupado ante todo del *sensus poetæ* y de aclarar el léxico, sin omitir, no obstante, de subrayar los valores morales que se deducen de la doctrina estoica de la obra. En 1509 – comentario a Sedulio, poeta de la Antigüedad tardía famoso por haber compuesto una vida de Cristo en hexámetros – subgénero literario conocido como “épica cristiana”; en su exégesis Nebrija fructifica su buen conocimiento de Virgilio ya que el poema cristiano, por imitar el estilo del mantuano, pide efectivamente, al lado del comentario escriturístico, un buen comentario de experto en letras clásicas (Alvar Nuño, 2022).

Estas obras, caídas hoy en el olvido, delinean el perfil de un buen conocedor de la poesía latina tanto pagana como cristiana y el afán de ofrecer a sus estudiantes y al público culto de su tiempo las ideas de la doctrina cristiana expresadas en el mejor estilo de los buenos autores clásicos. No sorprende, por tanto, que en 1522 Nebrija editara y prologara la obra de su joven coetáneo Alvar Gómez, *Thalichristia*, en la que la asociación entre la Sagrada Escritura y el género de la epopeya debieron de representar para el editor una síntesis literaria ideal realizada por un “Vergilio cristiano”, como llama al autor.

También es Nebrija un conocedor de la poesía en castellano, tal y como lo revela el libro IV de su *Gramática sobre la lengua castellana* (1492) donde explica las figuras retóricas ilustrando su enseñanza con abundantes citas extraídas sobre todo de Juan de Mena que, a partir de este momento, fue consagrado como *auctoritas* de la lengua castellana obteniendo un estatuto comparable – *mutatis mutandis* – al que tuviera ya Dante en Italia (Jiménez Calvente, 2002). Es en estos párrafos donde encontramos a un Nebrija atento al laboratorio poético contemporáneo, a la *vulgaris eloquentia* de su entorno cronológico, orientándose principalmente hacia un poeta erudito como Juan de Mena, cuyo humanismo debió de ser tan de su gusto por varios motivos: según se sabe, el poeta cordobés había elegido como modelo último de su *Laberinto de Fortuna* la epopeya clásica teniendo como telón de fondo recurrentes referencias mitológicas e históricas de la Antigüedad, había creado una lengua poética elevada mediante el uso de cultismos léxicos y sintácticos haciendo suya una retórica inspirada en la de Virgilio.

Esta dignificación del castellano realizada con instrumentos clásicos no debió de dejar indiferente a Nebrija que cita abundantemente a Juan

de Mena, con cuya lectura se habría delectado en sus horas de recreación, a pesar de que el uso de la rima, inseparable del sistema poético meniano, había sido tachado por él como “ierro” que “todos los varones doctos con mucha diligencia avían i rehusavan por cosa viciosa” mientras que los modernos la abrazaban, muy a pesar del gramático, “como cosa de mucha elegancia y hermosura” (Nebrija, *Gramática sobre la lengua castellana*: 60).

Ya es tiempo de hablar de su poesía original. La primera aparición de un volumen poético firmado por Nebrija data de 1491, lleva el título de *Carmina et epigrammata* y se ha publicado en Salamanca al cuidado del bachiller Pedro Vivanco que, a petición del propio autor, reunió una colección de textos poéticos que andaban rodando dispersos “por aquí y por allá”.

El repaso de los títulos más significativos muestra que se trata de poesía circunstancial, muy en el gusto de los humanistas de la época: los poemas más antiguos habrían de datarse en el período salmantino, antes de 1487, cuando Nebrija entra al servicio de Juan de Zúñiga: un himno marial (*Ad Virginem eandemque matre Dei cui oedes in agro Salmanticensi dicata est*) y algunos epigramas satíricos referentes a las experiencias no muy felices de la vida universitaria (*In epitaphium suum*, *In blaesum*); de 1486-1487 datarían la *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum* que celebra en tono épico la romería a Santiago de Compostela que los Reyes Católicos hicieron en 1486 y otros dos breves poemas de felicitación (con oportunidad del Año Nuevo y del Día de Reyes de 1487) dedicados al rey Fernando y recitados en persona: *Salutatio ominalis ad Ferdinandum Regem in die Calendarum Ianuarii in persona pueri cuiusdam* y *Ad eundem in Epiphania Domini*; un epitalamio escrito con oportunidad de las bodas de la hija de los reyes con el príncipe Alfonso de Portugal (1490); una *Salutatio ad patriam* (inspirada en Petrarca) y *De patriae antiquitate fertilitateque eius et parentibus auctoris* (o *Elegia de patriae antiquitate*, en otras ediciones), cinco epitafios dedicados a la muerte del Duque de Alba (1488) y otro a la de su mujer, además de otros dos epigramas fúnebres (*In operatorium Archiepiscopi*, *Epigramma in fronte sacelli divi Leonardi*), sendos poemas sobre las ruinas de Mérida y sobre el puente de Trajano (*De Emerita restituta* y *De Traiani Caesaris ponte*); la dedicatoria de un breve tratado cosmográfico (*In isagogicon cosmographiae ad lectorem*) (Martín Baños, 2022).

No por ser ocasionales han sido estas composiciones menos celebradas en su tiempo. Al parecer, en el siglo XVI todo el mundo se

sabía de memoria la *Salutatio ad patriam*, y repetía los versos de Nebrija para evocar los encantos de un hogar lejano (Olmedo, 1942).

El otro volumen de poesía publicado por el humanista es de tenor didáctico y tuvo, en la época, un éxito notable: *Los 'Vafre dicta philosophorum'* (1491-1494,). Se trata de una versificación de las sentencias moralizantes de los filósofos antiguos, tomadas en su mayor parte de las *Vidas de los filósofos ilustres* de Diógenes Laercio que circulaban en traducción latina de Ambrogio Traversari desde 1433. La obra fue juzgada inicialmente como poco original, pero la lectura crítica de hoy ha observado que Nebrija ha sometido el conocido texto de las máximas a un proceso de selección, ordenación y acomodación de la materia previa ofrecida por el original al molde estrófico del dístico elegiaco, todo lo cual puede verse como una aportación de creatividad (Martin Baños, 2022).

En resumen, en el marco del conjunto poético nebrisense son patentes las principales características de la poesía hispano-latina del siglo XVI puestas de manifiesto por Pascual Barea: imitación de los poetas clásicos en cuanto a las técnicas de composición y a la versificación, inspiración en la poesía latina del Renacimiento italiano, predilección arqueológica por ver en las realidades del presente la supervivencia de las antiguas, los temas religiosos, el cultivo del panegírico de mecenas, el propósito didáctico-moralizante (1991, p. 571). La mayoría de estas características se vuelve a encontrar en la *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum* (1486), una de las más conocidas composiciones de Nebrija cuya lectura nos proponemos a continuación.

El humanista compuso este poema de 75 hexámetros con oportunidad de la peregrinación que en 1486 emprendieron los Reyes Católicos probablemente con una doble intención: por un lado, mostrar su religiosidad y respeto por una vieja tradición española; por otro, poner de manifiesto el hecho de haber logrado imponer su autoridad en una región – Galicia – que durante mucho tiempo no había aceptado la autoridad real (Jiménez Calvente, 2010). Al pasar por Salamanca, de vuelta de su peregrinación, los reyes encuentran allí a Nebrija a quien Hernando de Talavera, confesor de la reina y obispo de Ávila, le sugiere componer un poema que celebrase el acto devoto de los reyes. Es a este momento que se puede atribuir, probablemente, la protección que la reina le iba a propiciar al humanista al pedirle, en 1488, la traducción al

romance de sus *Introductiones latinae* y al recibir, en 1492, la dedicatoria de la *Gramática castellana*.

Volviendo al poema, observamos que empieza con una indicación temporal (*Vt res Callaicae siluerunt* /cuando se acallaron los problemas gallegos) seguida por un resumen de la leyenda jacobea (martirio del apóstol y milagrosa llegada de su cuerpo a España atravesando el *mare nostrum* para llegar al promontorio *Nerium* que, aclara Nebrija en el comentario, se llama en sus días Finisterre). La permanente relación del presente en el que se escribe con el pasado romano se subraya en los comentarios donde se presenta el trayecto geográfico de la barca, glosando las denominaciones antiguas por medio de las contemporáneas y relacionando, muy en el gusto humanista, el presente con la venerada Antiguedad (Jiménez Calvente, 2010). Se evocan después la gran afluencia de peregrinos de todo el orbe y la multitud de ofrendas en señal de gratitud por los milagros operados. Entre los peregrinos, dice el poeta, se cuentan también los justos soberanos (*iusti duces*) que, postrados en tierra veneran los umbrales del templo pronunciando sus promesas, momento en el cual “oímos” la voz de la reina Isabel.

Nebrija confiesa en la primera glosa al poema que había querido experimentar si su ingenio era capaz de aspirar a componer poesía heroica (*uolui experiri an ingenium meum satis ad heroicum carmen aspiraret*, ed. Jiménez Calvente, 2010). Y sin duda, la *imitatio* es patente: la editora del texto ha enumerado con esmero la copia de elementos que revelan este proceso: la opción por el hexámetro; la inspiración épica derivada de la *Eneida* – pero también, como señala Nebrija en las glosas, de la *La guerra púnica* de Silio Itálico o de la *Farsalia* de Lucano (texto de las glosas en Jiménez Calvente, 2010); el paralelismo implícito entre la piedad de Eneas y la de los príncipes; una serie de alusiones textuales de detalle que habrían constituido el deleite del lector educado que se sabía de memoria partes extensas de la epopeya y reconocía inmediatamente la fuente.

En medio de este clima humanístico que envuelve por completo una escena contemporánea en la imaginería antigua, llama la atención la súplica pronunciada por la reina Isabel que empieza por una invocación (*O decus Hesperiae, rerum tutela mearum*, v. 47) y recuerda brevemente la veneración que los antepasados hispanos fueron los primeros en dedicar a Santiago como protector en sus cuitas (*quem primi colimus hispani*,

quemque patronum / rebus in afflictis semper sensere parentes, v. 48-49); sin querer tardar en evocar los hechos cuyo testigo es el pasado lejano (utque illos taceam quibus est pro teste vetustas, v. 50), continúa con una parte narrativa (v. 50-65) en la que menciona las victorias del rey Fernando obtenidas por haber sido Santiago su guía, su compañero, su soldado y su abanderado (Te duce, te socio, te milite, signiferoque, v. 51); dando fin al poema, el ruego termina con la petición de recibir ayuda en la guerra de Granada a cambio de lo cual la reina promete dedicarle al santo una iglesia en medio de la ciudad reconquistada (media tunc urbe dicabo / templas tibi, v. 73-74), una vez expulsado el impío pueblo de Mahoma (gentemque profanam / cum Mahumete suo nostris pellemus ab oris, v. 75).

Lo que más notable nos ha parecido al leer este poema ha sido un componente suyo que se deja analizar como posible reescritura de una secuencia recurrente en la literatura medieval: la plegaria narrativa. El poema recoge la oración de la reina Isabel que recuerda, a primera vista, la plegaria narrativa tal como esta se formula en los grandes poemas narrativos de la Edad Media.

Evidentemente, la más conocida secuencia de este tipo es la larga plegaria narrativa de doña Jimena (PMC 330-365) que ruega por su esposo. Al participar junto al Cid en el oficio de maitines, ella reza intensamente echada “en los grados delant el altar/ rrogando al Criador quanto ella mejor sabe” (v. 328-329). La reina Isabel postrada en el umbral de la iglesia al lado de su marido *preces dat pectore ab imo* (dice su plegaria de lo más profundo de su pecho, v. 46).

La oración de doña Jimena consta de tres partes: invocación a Dios, narración de los “*gesta*” divinos desde la Génesis hasta la Resurrección y petición, por el intermediario de San Pedro, de que el Cid sea protegido y de que la pareja vaya a reunirse en vida.

Es cierto que el contexto de la oración de la reina Isabel en el poema de Nebrija es distinto, pero reconocemos en ella las consabidas partes constitutivas que se dejan analizar en tal unidad: una invocación a Dios; una extensa narración de hechos bíblicos milagrosos que atestiguan el poder divino o la misericordia manifestada a favor de hombres concretos; la petición de una gracia, reforzada eventualmente por la busca de la intercesión de la Virgen o de un santo (Gimeno Casalduero, 1975).

En la *Peregrinatio*, la plegaria aparece reescrita según la necesidad (poética y de circunstancias) de realzar el contexto hispánico de la contemporaneidad del poeta y de sus dedicatarios: la invocación y la petición final se dirigen exclusivamente a Santiago, protector por excelencia de los hispanos, presentado asimismo como protector de la pareja regia y de sus proyectos (*O decus Hesperiae, rerum tutela mearum, / quem primi colimus Hispani, quemque patronum / rebus in afflictis semper sensere parentes*, v. 46-48). La parte central se ve esencialmente modificada. Ya no se trata de recordar una serie de milagros cuyo orden esté dictado por el Credo o por la Oración de San Cipriano – que evoca a ciertos personajes del Antiguo o del Nuevo Testamento beneficiarios de dichos milagros (Gimeno Casalduero, 1975); el protagonista exclusivo de esta parte de la oración de Isabel es el rey Fernando, *armipotens coniunx*.

Visiblemente, el diseño de la plegaria narrativa se ve modificado, ya que el texto privilegia la gesta de un personaje único, vencedor en horrenda batalla de los “pueblos púnicos” a la par de un nuevo Escipión. Nos hallamos ya en época de valoración de una individualidad poderosamente evidenciada, sobre la que recae el acento de esta unidad textual. El poeta enumera una serie de victorias de Fernando que aparece como campeón señor de una gesta con doble finalidad, bélica y religiosa. No se evocan milagros operados por la misericordia divina para pedir que su eficacia vuelva a proyectarse sobre el protagonista; el texto, por la voz de la reina, pone de manifiesto la proeza individual del rey cuyos testigos son los ríos andaluces (que el poeta enumera devolviéndoles el brillo de sus nombres greco-latino) queriendo aludir, quizás, a ciertos pasajes épicos en los que un río asiste al héroe épico (*Eneida*, 8, 36-65).

Si se intenta establecer una relación entre la plegaria narrativa medieval y una posible reescritura nebrisense de esta unidad narrativa, se tienen que contestar, previamente, dos interrogantes: el primero – si Nebrija podía conocer la secuencia textual de la plegaria narrativa; el segundo – si su gusto de humanista habría aceptado utilizar en el poema una secuencia inspirada en la literatura de la Edad Media, época de cultura de la cual el humanista muestra más de una vez querer distanciarse. Creemos que ambas respuestas pueden ser afirmativas.

La plegaria o la oración narrativa es una unidad textual bien representada en la literatura del Medio Evo, detalladamente analizada por la investigación; remitimos al estudio de Baños Vallejo (1994) para una mirada de conjunto sobre los aspectos bibliográficos esenciales. Su estudio resume los resultados de las investigaciones anteriores mostrando que con anterioridad a su indagación la crítica ha examinado más de veinte plegarias que por su temática y estructura común forman un auténtico tópico; el investigador señala que los contextos literarios en los que las plegarias se integran son: las oraciones litúrgicas y paralitúrgicas, la épica (*Poema de Mio Cid*, *Historia del Abad don Juan de Montemayor*), diversos poemas del mester de clerecía (*Loores y Milagros* de Gonzalo de Berceo, *Poema de Fernán González*, *Libro de Buen Amor*, *Rimado de Palacio*). Además de este conjunto ya examinado por la investigación anterior, el estudioso propone y fundamenta un campo de estudio muy fértil, el de los poemas hagiográficos (*La vida de Santa María Egipciaca*, *Vida de San Isidro*), mostrando que la hagiografía está presente en el ámbito hispánico sin interrupción, desde los primeros siglos cristianos, inspirándose y reelaborando fuentes latinas de la temprana Edad Media (Baños Vallejo, 1994). Por tanto, vías por las cuales Nebrija habría podido entrar en contacto con este tipo de secuencia narrativa no faltaban, sobre todo si se tiene en cuenta la formación teológica a la cual, inicialmente, apuntaban sus estudios universitarios.

En cuanto a la segunda pregunta, creemos también poder formular una respuesta afirmativa. Es verdad que, gracias a su formación de humanista, Nebrija no parece haber apreciado sino la más elevada y culta poesía en lengua vulgar, según se ha visto más arriba, al recordar el caso de Juan de Mena. Para los lectores de la literatura medieval de hoy, una plegaria narrativa recuerda inmediatamente el *Poema de Mío Cid*. No es seguro que lo mismo sucediera con un intelectual como Nebrija. De haber conocido tal texto – lo que no podemos afirmar – es posible que compartiera sobre semejante poesía en lengua vulgar la opinión del Marqués de Santillana, precursor del humanismo en España (“*syn ningund orden, regla nin cuento fazen estos romances e cantares de que las gentes de baxa e servil condicion se alegran*”), desestimando tanto a los poetas como al público de esta poesía en vulgar. Pero no es necesario contar con su conocimiento de la épica medieval. En el sentido que nos

interesa, es fundamental su interés por la poesía cristiana tanto de la Antigüedad (Prudencio, Sedulio), como de su contemporaneidad (edición y comentario de la *Thalichristia* de Álvar Gómez, *Vergilius Christianus*). ¿Por qué no aceptar la hipótesis de que, entrando en contacto, por cualquiera de las vías posibles, con la plegaria narrativa, Nebrija hubiera identificado el potencial literario de esta y lo hubiera utilizado en un poema propio que enriqueciera el caudal de la épica cristiana?

Pensamos que por el intermediario de la reescritura de una secuencia poética medieval habla, en este poema de Nebrija, la voz individualista del incipiente Renacimiento acompañada por la mejor erudición humanista del tiempo. A pesar de no ser más que un poema de circunstancias, en la *Peregrinatio* se puede identificar una de las conocidas marcas de la literatura española renacentista, la de conservar significativas líneas de continuidad entre el Medioevo y la Edad Moderna.

BIBLIOGRAFÍA

Textos y ediciones

- Jiménez Calvente, T. (2010). Nebrija, poeta áulico: La *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum*: Edición, traducción y estudio. *Medievalismo*, 20, 63–95. <https://revistas.uu.es/medievalismo/article/view/141421>.
- Jiménez Calvente, T. (2014). Nebrija y la poesía: unas notas previas. En J.M. Baños Baños, M.F. Barrio Vega, M. T. Callejas Berdones, A. López Fonseca (Coords.), *Philologia, Universitas, Vita. Trabajos en honor de Tomás González Rolán*. Madrid: Escolar y Mayo, 495-504.
- Nebrija, A. de. (1951). *Vocabulario español-latino*, Salamanca ¿1495? Reproducción facsimilar. Real Academia Española.
- Nebrija, A. de. (2011). *Gramática sobre la lengua castellana*. Edición, estudio y notas de Carmen Lozano, y Paginae nebrissenses, al cuidado de Felipe González Vega. Real Academia Española – Espasa.
- Poema de Mío Cid*. (1984). Edición, introducción y notas de Ian Michael. Castalia.

Bibliografía secundaria

- Alvar Nuño, G. (2022). Nebrija y el cambio de paradigma cultural en la educación castellana (ss. XV-XVI). *RILEX. Revista Sobre Investigaciones Léxicas*, 5(3), 13-36.
- Baños Vallejo, F. (1994). Plegarias de héroes y de santos. Más datos sobre la oración narrativa. *Hispanic Review*, 62(2), 205-215. <https://doi.org/10.2307/475104>

- Ferri Coll, J.M. (n.d.). Biografía de Elio Antonio de Nebrija (Lebrija, ¿1444?-Alcalá, 1522). *Perfil biográfico*. https://www.cervantesvirtual.com/portales/elio_antonio_de_nebrija/autor_biografia
- Gimeno Casalduero, J. (1975). Sobre la 'oración narrativa' medieval: estructura, origen, supervivencia. En *Estructura y diseño en la literatura castellana medieval* (pp. 11-29). Porrúa.
- González Vega, F. (1987). Nebrija, comentador de Prudencio. *Estudios humanísticos. Filología*, 9, 205-216.
- Jiménez Calvente, T. (2002). Los comentarios a las Trescientas de Juan de Mena. *Revista de Filología Española*, 82(1-2), 21-44.
- Martín Baños, P. (2022). *Nueva Caracola del Bibliófilo Nebrisense: Repertorio bibliográfico de la obra impresa y manuscrita de Antonio de Nebrija (siglos XV y XVI) y Cultura manuscrita y cultura impresa en el entorno de Antonio de Nebrija*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca/Editorial Universidad de Sevilla.
- Olmedo, F.G. (1942). *Nebrija (1441-1522): Debelador de la barbarie. Comentador eclesiástico. Pedagogo. Poeta*. Madrid: Editorial Nacional.
- Pascual Barea, J. (1991). Aproximación a la poesía latina del Renacimiento en Sevilla. *Excerpta philologica. Revista de filología griega y latina de la Universidad de Cádiz*, 1-2, 567-600.
- Rico, F. (1981). Un prólogo al Renacimiento español. La dedicatoria de Nebrija a las Introducciones latinas (1488). En P.M. Piñero Ramírez & R.R. Cano (Eds.), *Homenaje a Marcel Bataillon: Seis lecciones sobre la España de los Siglos de Oro (Literatura e Historia)* (pp. 61-85). Universidad de Sevilla.

All links were verified by the editors and found to be functioning before the publication of this text in 2025.

DECLARATION OF CONFLICTING INTERESTS

The author declared no potential conflicts of interest with respect to the research, authorship, and/or publication of this article.